

**JUZGADO TRECE (13) ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SECCIÓN SEGUNDA**



Bogotá D.C., veintinueve (29) de julio de dos mil veintidós (2022)

Proceso:	VERIFICACION CUMPLIMIENTO FALLO TUTELA- DE OFICIO
Radicación:	11001-33-35-013-2022-00012
Accionante:	JORGE ANTONIO MADARRIAGA SOLANO
Accionado:	DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL
Vinculada:	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD DE LA REGIONAL No. 1 BOGOTÁ y MEDICINA LABORAL DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL

Teniendo en cuenta que a la fecha no se ha dado respuesta al requerimiento efectuado con auto del 17 de junio de 2022, se dispone:

- 1. Solicitar por segunda vez al DIRECTOR DE SANIDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL y al JEFE DE MEDICINA LABORAL** de esa entidad, informen el trámite o estado actual del proceso médico de retiro de JORGE ANTONIO MADARRIAGA SOLANO, indicando si el accionante ya efectuó los conceptos médicos ordenados.
- 2. Requerir por segunda vez** al señor JORGE ANTONIO MADARRIAGA SOLANO, para que informe a este Despacho si ya realizó el trámite correspondiente a los conceptos médicos ordenados por la entidad.

Por secretaria notifíquese esta decisión vía correo electrónico.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.

**YANIRA PERDOMO OSUNA
Jueza**

JUZGADO TRECE (13) ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.
-SECCIÓN SEGUNDA-

Por anotación en estado electrónico No. **086** de fecha **01/08/2022**
fue notificado el auto anterior. Fijado a las 8:00 AM.

11001-33-35-013-2022-00012

Firmado Por:
Yanira Perdomo Osuna
Juez Circuito
Juzgado Administrativo
013
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b6a98d0a73c35ac2f24c7ec63648704065b9dffdc9dc7b81fb34563aea26cf**

Documento generado en 29/07/2022 08:46:11 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>